

## PRESENTACIÓN

El propósito de esta presentación no es resumir el rico y variado contenido del presente número, para lo que sería necesario mucho más espacio que las pocas líneas que aquí siguen, sino exponer de la manera más sucinta posible, los objetivos que guiaron su diseño y realización.

El giro producido en los estudios sobre la nación en los inicios de la década de los ochenta y, como consecuencia, las teorizaciones en torno a la idea de la nación como una forma específicamente moderna de identidad colectiva abrieron un amplio y novedoso campo de investigación histórica. Si las naciones no eran realidades objetivas intemporales, tal como de manera más o menos explícita se había venido afirmando hasta ese momento, sino construcciones imaginarias relativamente recientes, la reconstrucción y explicación de la forma en que estos actores privilegiados de la historia de los dos últimos siglos habían logrado monopolizar el imaginario colectivo contemporáneo se convertía en uno de los grandes retos historiográficos al que los historiadores de finales del siglo XX y principios del XXI tenían que enfrentarse.

El punto de partida de este número monográfico es que a pesar de la escasa atención que los teóricos sobre el hecho nacional han prestado a lo ocurrido en los territorios de la antigua monarquía española, el caso del mundo hispánico puede aportar muchos e interesantes elementos a

una teoría general sobre la construcción de las naciones, no en vano estamos ante una de las más tempranas y masivas eclosiones de naciones de toda la historia de occidente; también que a la luz de los nuevos planteamientos teóricos sobre la nación, no es ya posible seguir manteniendo muchos de los viejos planteamientos sobre la aparición de naciones en los territorios de lo que fue el imperio español en Europa y América.

La historiografía tradicional ha hecho hincapié en una metáfora de tipo biológico (algún día habrá que hacer una crítica al daño que las metáforas biológicas han hecho a la comprensión de los fenómenos sociales) en la que las sociedades del lado americano de la monarquía habrían ido madurando lenta, pero inexorablemente, a lo largo de los siglos de la colonia hasta tomar conciencia de su “auténtico” ser como naciones. A pesar de que nadie parece poner en duda la importancia que la prisión de Fernando VII y la ruptura de la continuidad dinástica tuvo en el desencadenamiento de las independencias, hay también un cierto consenso en que una serie de factores, externos e internos (desde el llamado patriotismo criollo a la influencia de las ideas ilustradas), habían llevado a las sociedades americanas de los inicios del siglo XIX a una especie de punto de no retorno en el que las nuevas naciones, aunque todavía no eran, ya existían. Frente a esto, y como hipótesis, se apuesta por la importancia que el colapso del imperio tuvo: fue la crisis del Estado monárquico y su orden institucional lo que permitió, a uno y otro lado del Atlántico y de manera bastante brusca y no progresiva, la imaginación de nuevas comunidades nacionales; lo que permitió que lo que hasta ese momento era inconcebible, imposible y ambiguo se convirtiese en imaginable, necesario y transparente. Uno de esos momentos, cruciales en la construcción de cualquier identidad colectiva, en los que lo inimaginable se convierte en convención.

No fueron las naciones, incluida la española (y ésta quizás sea la apuesta más novedosa de la propuesta aquí contenida), considerar que lo ocurrido en las Indias y en la Península, con todas las peculiaridades que se quieran, es

parte del mismo proceso, que no hay metrópoli y colonias, sino sociedades enfrentadas al mismo problema de sustituir viejas formas de legitimidad por otras), las que se dotaron de nuevos Estados; fueron los nuevos Estados, nacidos de las ruinas del imperio, los que construyeron naciones, hechas a la medida, que se querían viejas. Y aquí estaríamos en el centro mismo del debate contemporáneo sobre el problema de la nación.

En este común marco teórico, los objetivos se centraron en tres aspectos concretos:

- a) Resaltar la importancia que el estudio histórico de lo ocurrido en el ámbito hispánico, tiene para una teoría general sobre la nación. No parece posible que ésta no tenga en cuenta el caso hispánico.
- b) Analizar los diferentes procesos de construcción de naciones. En el amplio marco geográfico de lo que fue el imperio español los retos a los que tuvieron que hacer frente las élites nacionales fueron distintos y diversos y las respuestas también. Desde España a Argentina y desde Argentina a México asistimos a diferentes propuestas y soluciones, a diferentes procesos de construcción nacional con características diversas. Describir y explicar la forma en que las diferentes naciones lograron dibujar sus rasgos más característicos y determinantes en el imaginario colectivo de cada comunidad nacional es el principal objetivo de muchos de los artículos que componen este número. Una especie de muestrario de las diferentes respuestas que se dieron al mismo problema de construir la nación.
- c) Uso de nuevas fuentes y métodos. La construcción de naciones no es una realidad objetiva, los Estados se crean por decretos, las naciones no. Para reconstruir el proceso mediante el cual las naciones se configuraron como realidades objetivas en el imaginario de las nuevas comunidades nacionales no nos sirven las fuentes tradicionales ni tampoco los viejos métodos. Se ha pretendido mostrar algunos ejemplos de las posibilidades del uso de otros métodos y fuentes.

Éstos fueron, a grandes rasgos, los objetivos que el número monográfico se propuso. No es necesario precisar que el cumplimiento sólo parcial de algunos de ellos, inevitable dada la complejidad de la propuesta, es responsabilidad exclusiva del coordinador del proyecto, la del resto de los participantes se limita a los artículos de los que son autores.

Por lo que se refiere al debate teórico, sencillamente es un campo abierto en el que son de esperar nuevas y novedosas aportaciones en los próximos años. Sin embargo, no parece demasiado osado afirmar que para una teoría general de la nación lo ocurrido en los territorios de la monarquía hispánica en los inicios de la época de las naciones es bastante más relevante que lo ocurrido en la minúscula "Ruritania" centroeuropea de Gellner después de un siglo de construcción de naciones.

Sobre los procesos de construcción de naciones, éstos fueron tan diversos que hubiesen necesitado un artículo por cada una de las nuevas naciones, ante la imposibilidad de hacer esto se tomaron sólo aquellas que se consideraron más representativas. Sin embargo, manifiestamente las ausencias son muchas, clamorosas en algunos casos. Falta el ejemplo de alguna de las naciones en que se fragmentó la Gran Colombia, un caso bastante peculiar y con suficiente entidad para haber merecido no uno sino varios artículos; lo ocurrido en el centro del antiguo virreinato de Perú, que hubiese sido un buen contrapunto al caso novohispano; la fragmentación centroamericana, un modelo diferente prácticamente a todos los demás... Sólo el límite de espacio puede explicar, no sé si justificar, éstas y otras ausencias.

Por lo que respecta a nuevas fuentes y métodos, se exponen algunas investigaciones recientes que parecen especialmente prometedoras. Se han preferido los estudios de casos, y no las propuestas teóricas, porque esto ha permitido, dado el problema de espacio al que ya se ha hecho referencia, tomarlos también como ejemplo de construcciones nacionales concretas. Por supuesto, carecen de cualquier voluntad de exhaustividad. Son sólo algunos ejemplos, casi aleatorios, que sin embargo, permiten afirmar que las interrelaciones entre historia política e historia

cultural se ofrecen como un campo especialmente prometedor en este tipo de investigaciones.

Por último, quiero dar las gracias a todos los que hicieron posible este número, a Solange Alberro, la anterior directora de *Historia Mexicana*, que fue la primera en acoger generosamente el proyecto; a Óscar Mazín, que continuó con el mismo; a Beatriz Morán, sin cuyo constante apoyo nunca hubiese llegado a buen puerto, y muy especialmente, a los colaboradores, con los que me siento en deuda, no sólo por sus artículos, sino también por el interés con que acogieron el proyecto y lo atinado de sus sugerencias, aprovecho también para pedirles disculpas por mi insistencia en plazos y fechas.

Tomás PÉREZ VEJO